

Los socios podrán examinar en el domicilio de la sociedad u obtener de la misma gratuitamente los documentos sometidos en Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Orenco Gómez Blanco.—29.027.

ASEGUR SEGURIDAD, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de Junio de 2005 en el domicilio social sito en Alicante, calle Plutón, sin número, esquina Rosa de los Vientos, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, a las once horas el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales.

Segundo.—Propuestas de aplicación del resultado de gestión social referente al ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Redacción y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y la Memoria (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Alicante, 23 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, José Manuel Asensi Antón.—27.380.

ASESORÍA DIDÁCTICA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar los próximos días 25 y, en su caso, 26 de junio de 2005, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Móstoles (Madrid), avenida Carlos V, 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación, si procede, de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace saber a todos los accionistas que pueden disponer gratuitamente de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío gratuito por correo.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Administrador único, Fernando Bannazar Martínez.—30.140.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Asociación Española de Estudios Sociales Agrarios S.A. en nombre del Consejo convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la calle Berlín, 5 duplicado, puerta D, 28028 Madrid, el día 22 de junio a las 11:30 horas en primera convocatoria y el día 23 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar al Secretario para protocolizar y elevar a Público acuerdos tomados, si procede.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo González Alonso.—27.373.

ASPICA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, y en aplicación del artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, calle Santiago, número 20, 1.º, 47001 Valladolid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social 2004.

Segundo.—Elección de auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos anteriores y su elevación a públicos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su casos del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio H. Devesa Pascual.—26.883.

ASTURIANA DE ZINC, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en el domicilio social, Zona Industrial Número 1, de San Juan de Nieva, Castriellón, Principado de Asturias, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 21 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Asturiana de Zinc, S. A., así como de la gestión del Consejo de Administración y la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Distribución de prima de emisión.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades de ejecución del acuerdo de distribución de prima de emisión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración —pudiendo delegar en uno o más de sus miembros mancomunada o solidariamente— para el desarrollo, ejecu-

ción y formalización de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario, con carácter solidario o indistinto para la ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de San Juan de Nieva, o, si lo prefieren, a solicitar la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que se mencionan en el punto primero del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas.

Según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales estarán legitimados para asistir a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que, por sí o agrupados con otros, sean poseedores de, al menos, cien acciones, siempre que con una antelación mínima de cinco días naturales a aquel en que haya de celebrarse la Junta constaren inscritas en el Libro-Registro de acciones.

En uso de la facultad conferida en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 27 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—Íñigo Abarca Junco, Consejero Secretario del Consejo de Administración.—30.209.

ATLAS INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

F.B.G.R.—MAR, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de ambas compañías, celebradas todas ellas el día 12 de mayo de 2005, han aprobado por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Atlas Internacional, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, de F.B.G.R.—Mar, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital de la sociedad absorbente por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Madrid y Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único de Atlas Internacional, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y F.B.G.R.—Mar, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Félix Carlos Domínguez Díaz.—28.528.

2.ª 2-6-2005

AURRERA, S. A.

El Consejo de Administración de nuestra Sociedad, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, el domingo día 26 de junio próximo, a las 12:00 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura Goñi Portal, sita en la calle Barria, 2 (detrás de la Iglesia), en